

Periodo:

Carta de inscripción para la Licenciatura en a nombre de (ingresa tu nombre)

En IPETH, aseguramos tu futuro desde el primer paso.

Con nuestro programa Oportunidades X2, tienes garantizado tu lugar en la Licenciatura de IPETH.

Además, si apruebas el examen de admisión en la universidad pública, te reembolsaremos el **pago completo de tu inscripción.**

Por favor, sigue los siguientes pasos para iniciar tu proceso:

1 Indica dónde presentarás el examen de admisión

Universidad 1

fecha de entrega de resultados

Universidad 2

fecha de entrega de resultados

Universidad 3

fecha de entrega de resultados

2 Realiza el pago de tu inscripción en IPETH a través del medio de tu preferencia: transferencia bancaria, pago en ventanilla, practicaja, OXXO, aplicación bancaria o en nuestro sitio web **www.ipeth.edu.mx.**

3 Visita el campus IPETH para validar tu carta con un asesor educativo

- a) Antes de la entrega de resultados de la universidad pública.
- b) Dentro de los 5 días hábiles posteriores al pago.

4 Especifica la **cuenta bancaria donde se realizará el reembolso de tu inscripción,** en caso de ser aceptado en la universidad pública. **Este paso es esencial para garantizar una devolución rápida y segura.**

Banco:

Nombre del titular de la cuenta:

Número de cuenta:

Cuenta CLABE:

5**Una vez publicados los resultados, presenta los siguientes documentos:**

- Comprobante oficial de aceptación de la universidad pública mencionada en este documento (sin alteraciones o mutilaciones).
- Comprobante original del pago de inscripción en IPETH (sin alteraciones o mutilaciones).
- Carta de Oportunidades X2, validada por un asesor IPETH.
- Original y copia de INE del estudiante, padre, madre o tutor, antes del

6El reembolso del pago de tu inscripción **se realizará a partir del****NOTAS**

- 1 Si el aspirante no es aceptado en la universidad pública señalada en esta carta, IPETH conservará el pago de inscripción para facilitar el ingreso del estudiante.
- 2 En caso de no realizar el proceso de reembolso en el plazo indicado, el solicitante perderá el derecho a este beneficio.
- 3 El reembolso se efectuará exclusivamente a la cuenta bancaria indicada en este documento, dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles posteriores a la recepción y validación de la solicitud presentada por el estudiante, padre, madre o tutor.
- 4 El reembolso se limitará exclusivamente al monto especificado en el comprobante bancario, excluyendo cualquier cantidad derivada de becas u otros beneficios adicionales.
- 5 En caso de incumplimiento con lo establecido en esta carta y/o en las bases y condiciones aquí descritas, IPETH se reserva el derecho a cancelar el acceso al beneficio de reembolso de manera inmediata, sin que esto genere responsabilidad alguna para la institución.
- 6 La vigencia del beneficio será del _____ de 2024 hasta el 1 de octubre de 2025 y únicamente tendrá validez en la República Mexicana.

Declaramos haber leído y comprendido las bases y condiciones del programa Oportunidades X2, manifestando nuestra conformidad con las mismas.

NOMBRE Y FIRMA
ESTUDIANTE

NOMBRE Y FIRMA
PADRE/MADRE/TUTOR

NOMBRE Y FIRMA
ASESOR EDUCATIVO